

REGISTRO DIARIO DE JORNADA : TRABAJADOR A JORNADA COMPLETA/PARCIAL

En cumplimiento a la obligación establecida en los art 12.5 h) y 35.5 del Estatuto de los Trabajadores

EMPRESA :	CIF	CCC
TRABAJADOR:	NIF	NAF

MES :

DIA	MAÑANA		TARDE		HORAS ORDINARIAS	H.COMP PACTADAS/VOL (Solo Trab Tiempo Parcial)	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA				
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								

Total horas trabajadas :

Fdo: La Empresa

Fdo: El Trabajador